

INSTITUCION EDUCATIVA COMUNAL DE VERSALLES



CREADA MEDIANTE ORDENANZA N° 20 DE NOVIEMBRE DE 2002 PARA LOS NIVELES DE PREESCOLAR, BASICA PRIMARIA Y BASICA SECUNDARIA.
APROBADA MEDIANTE RESOLUCION N° 3507 DE OCTUBRE 8 DE OCTUBRE DE 2019 PARA LA MEDIA TECNICA DIURNA Y ACADEMICA NOCTURNA Y FIN DE SEMANA
MAGANGUE – BOLIVAR
DANE N° 113430002171 NIT: 806003634-7



ACTA DE REUNIÓN DE DOCENTES, DIRECTIVO, CONSEJO DIRECTIVO Y RECTORA

DATOS GENERALES			
Nombre del Establecimiento Educativo: COMUNAL DE VERSALLES		Código DANE: 113430002171	No. Acta: 003
Municipio:	MAGANGUÉ	Entidad Territorial:	MAGANGUÉ
Tema de la reunión:	Socialización de la distribución de recursos de gratuidad en la Sede Barrio Sur, vigencia 2023		
Fecha:	Marzo 09 de 2023	Lugar:	Sede: Barrio Sur
Hora de Inicio:	10:00 a.m.	Hora de Finalización:	12:30 p.m.

OBJETIVOS DE LA REUNIÓN

Socializar la distribución de los recursos de gratuidad en la Sede Barrio Sur, a corte de noviembre 30 de 2022, para la vigencia 2023.

ORDEN DEL DÍA

Temas

- 1-Oración Espiritual
- 2- Presentación de los objetivos de la reunión y orden del día
- 3- Verificación del quorum
- 4-. Socialización de la distribución de recursos de gratuidad en la Sede Barrio Sur, para la vigencia 2023
- 5- Priorización de necesidades teniendo en cuenta los recursos recibidos
- 6- Varios
- 7- Finalización

INSTITUCION EDUCATIVA COMUNAL DE VERSALLES



CREADA MEDIANTE ORDENANZA N° 20 DE NOVIEMBRE DE 2002 PARA LOS NIVELES DE PREESCOLAR, BÁSICA PRIMARIA Y BÁSICA SECUNDARIA.
APROBADA MEDIANTE RESOLUCION N° 3507 DE OCTUBRE 8 DE OCTUBRE DE 2019 PARA LA MEDIA TÉCNICA DIURNA Y ACADÉMICA NOCTURNA Y FIN DE SEMANA
MAGANGUE – BOLIVAR
DANE N° 113430002171 NIT: 806003634-7



DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Temas propuestos

1-Oración Espiritual: La oración fue orientada por la Lic. Mireya Medina Villamizar

2-Presentación de los objetivos de la reunión y orden del día: la Rectora Aridis Menco Payares da la bienvenida a los asistentes a esta reunión y le agradece su asistencia a la convocatoria y a Dios por la oportunidad de vida.

3- Verificación del quorum.

Asistentes:

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO
MARTA PARRA TUIRÀN	DOCENTE
SILENA RODRIGUEZ GUERRA	DOCENTE
ANA VILLACOB BALDOVINO	DOCENTE
SANDRA ACUÑA BARRIOS	DOCENTE
MIREYA MEDINA VILLAMIRAR	DOCENTE
MARÌA COMAS HOYOS	DOCENTE
MARELVIS MENDEZ ALCANTARA	DOCENTE
DINORA GÒMEZ SANTOS	DOCENTE
MIRIAM MONTES DE RUIZ	DOCENTE
LILIA GARCÌA NÙÑEZ	DOCENTE
ELIOMIS DÀVILA ESPINOSA	DOCENTE
GERMAN ABAD VERGARA	COORDINADOR
ARIDIS Menco PAYARES	RECTORA (E)
HILDA JIMÈNEZ PALOMINO	DOCENTE - REP. CONSEJO DIRECTIVO
MARLÌN MACIAS DE LEÒN	DOCENTE - REP. CONSEJO DIRECTIVO
KAREN MUÑOZ SALAZAR	MADRE DE FAMILIA - REP. CONSEJO DIRECTIVO

No asistió:

- Silvia Gil Cárcamo – Tiene excusa
- Bertilda Torres Chávez - Tiene excusa

Invitado: Doctor Fabio Prins Rodríguez – Contador.

4-. Socialización de la distribución de recursos de gratuidad en la Sede , para la vigencia 2023

La rectora, socializó la distribución de los recursos de gratuidad correspondientes a la Sede Barrio Sur, aprobada por el Consejo Directivo en reunión del 03 de marzo de 2023, y establecida en la

INSTITUCION EDUCATIVA COMUNAL DE VERSALLES



CREADA MEDIANTE ORDENANZA N° 20 DE NOVIEMBRE DE 2002 PARA LOS NIVELES DE PREESCOLAR, BASICA PRIMARIA Y BASICA SECUNDARIA.
APROBADA MEDIANTE RESOLUCION N° 3507 DE OCTUBRE 8 DE OCTUBRE DE 2019 PARA LA MEDIA TECNICA DIURNA Y ACADEMICA NOCTURNA Y FIN DE SEMANA
MAGANGUE – BOLIVAR
DANE N° 113430002171 NIT: 806003634-7



Resolución Rectoral 003 de marzo 06 de 2023, teniendo en cuenta el número de estudiantes a corte de noviembre 30 de 2022, para cubrir las necesidades presentes en cada una de las Sedes de la Institución, para la vigencia 2023.

El contador Doctor Fabio Prins Rodriguez, Socializó y explicó la distribución de los recursos en la Sede Barrio Sur. Informó que los dineros son enviados por el MEN para la Institución, pero que el Consejo Directivo de la L.E. Comunal de Versalles, desde el año 2018 aprobó la distribución interna por Sedes, teniendo en cuenta el número de estudiantes atendidos en cada Sede a corte de noviembre 30 del año anterior.

El MEN, transfirió a la I.E.Comunal de Versalles para la vigencia 2023 la suma de: **CIENTO CUARENTA Y DOS MILLONES CIENTO DIECIOCHO MIL QUINIENTOS OCHENTA Y NUEVE PESOS M/CTE.** (\$ 142.118.589), teniendo en cuenta la cantidad de estudiantes por Sedes y los grados (Preescolar, Básica y Media Técnica) ya que cada uno de ellos tiene un valor diferente.

PREESCOLAR	BÁSICA (DE PRIMERO A NOVENO GRADO)	MEDIA TÉCNICA
\$ 74.789= POR ESTUDIANTE	\$ 66.097 POR ESTUDIANTE	\$ 121.410= POR ESTUDIANTE

INSTITUCIONALMENTE CANTIDAD DE ESTUDIANTES POR GRADOS:

Preescolar: 222 estudiantes, **Básica:** 2.035 estudiantes, **Media Técnica:** 219 estudiantes.

Total estudiantes en la Institución: 2.476

INSTITUCION EDUCATIVA COMUNAL DE VERSALLES				
SEDE BARRIO SUR				
GRADO	CANTIDAD	VALOR	TOTAL	
PRE ESCOLAR	65	74.789	4.861.285=	
BASICA	289	66.097	19.102.033=	23.963.318=
REDUCCIÓN			5.088.048=	
TOTAL			18.875.270=	23.963.318=

INSTITUCION EDUCATIVA COMUNAL DE VERSALLES



CREADA MEDIANTE ORDENANZA N° 20 DE NOVIEMBRE DE 2002 PARA LOS NIVELES DE PREESCOLAR, BÁSICA PRIMARIA Y BÁSICA SECUNDARIA.
 APROBADA MEDIANTE RESOLUCION N° 3507 DE OCTUBRE 8 DE OCTUBRE DE 2019 PARA LA MEDIA TÉCNICA DIURNA Y ACADÉMICA NOCTURNA Y FIN DE SEMANA
MAGANGUE – BOLIVAR
 DANE N° 113430002171 NIT: 806003634-7

ENTRADAS	DEDUCCIONES	CONCEPTO	SALDO
18.875.270=	396.200=	PLATAFORMA DE NOTAS	18.479.070=
18.479.070=	2.856.000=	SERVICIO CONTABLE	15.623.070=
15.623.070=	282.800=	POLIZA	15.340.270=
15.340.270=	1.120.000=	PROYECTOS 14%	14.220.270=
14.220.270=		INSUMOS DE MATRICULA, CERTIFICACIONES, ETC.	

Quedó pendiente el valor de los gastos generados por papelería e insumo que se utiliza en la secretaría de la Institución para matrícula, certificados, certificaciones, entre otros.

5- Priorización de necesidades teniendo en cuenta los recursos recibidos.

En unanimidad se acordó priorizar las necesidades teniendo en cuenta que no llegó el 100% de los recursos que le corresponde a la Institución, de acuerdo a la cantidad de estudiantes atendidos a noviembre 30 de 2022 que son 2.476, entre preescolar, básica y media, solo llegó el 80%.

NECESIDADES SEDE BARRIO SUR APROBADAS EN REUNIÓN DE DOCENTES, DIRECTIVO, CONSEJO DIRECTIVO – MARZO 09 DE 2023

CANTIDAD	ARTÍCULO
2	Mantenimientos preventivos de abanicos y aires acondicionados (52 ventiladores y 7 aires)
	Compra de útiles de aseo
	Mantenimiento de unidad sanitaria
1	Compra de Globo terráqueo
1	Compra de Kit de juego geométrico
1	Módulo de dos (2) micrófonos inalámbricos
5	Compra de Diccionarios español - ingles
5	Compra de Diccionarios básicos
14	Compra de Borradores de tableros
14	Compra de Marcadores borrables
14	Compra de Tintas para marcadores borrables
14	Compra de libretas
5	Compra de Biblias católicas
3	Compra de Almohadillas grandes para sellos
6	Compra de Frascos de tintas para sellos
4	Compra de Balones de fútbol golty
30	Compra de Ula ula
20	Compra de Metros de cabuya nailón (hamaca)
	Arreglo de puerta de todos los salones
	Cambio de tablero del grado 5°
1	Compra de Lámpara en el grado 2°

INSTITUCION EDUCATIVA COMUNAL DE VERSALLES



CREADA MEDIANTE ORDENANZA N° 20 DE NOVIEMBRE DE 2002 PARA LOS NIVELES DE PREESCOLAR, BÁSICA PRIMARIA Y BÁSICA SECUNDARIA.
APROBADA MEDIANTE RESOLUCION N° 3507 DE OCTUBRE 8 DE OCTUBRE DE 2019 PARA LA MEDIA TÉCNICA DIURNA Y ACADÉMICA NOCTURNA Y FIN DE SEMANA
MAGANGUE – BOLIVAR
DANE N° 113430002171 NIT: 806003634-7



	Fumigación de la Sede por plaga de Murciélagos
	Demoler muro frente al tablero del grado 2°
	Reparación de gabinetes en los salones
	Compra de pintura y accesorios para pintar la Sede
	Recargar dos (2) extintores
	Compra de bombilla para el baño
	Compra de un abanico para el grado 2°
	Arreglar el aire del grado 1°
	Compra de útiles de oficina

La rectora acordó con el coordinador y los docentes, hacer cotización de las necesidades proyectadas para ver si alcanzan los recursos.

6- Varios

Los docentes y coordinador teniendo en cuenta que los recursos recibidos no alcanzan para cubrir todas las necesidades proyectadas y en aras de brindar a la comunidad educativa espacios agradables que motiven a los estudiantes a permanecer en la Sede y a los padres de familia y/o acudientes a matricular a sus hijos en una Institución bonita, agradable, organizada, proponen que de los recursos de gratuidad se compren los insumos para pintar la Sede y que los padres asuman la mano de obra. Se presentaron varias propuestas con el objetivo de conseguir el dinero para la mano de obra de la pintura de la sede, entre ellas la más viable para no pedirles una cuota fue una rifa para los padres de familia, a espera de concertarla socializándola en una próxima reunión que organizará el coordinador con los docentes. La propuesta es buscar entre todos estrategias para alcanzar esta meta.

El Lic. Eliomis Dávila Espinoza, opina que la reunión debe ser dirigida por la rectora de la institución. La señora Ana Villacob propone que la reunión puede ser dirigida por el coordinador con un miembro del Consejo Directivo. La rectora propone que la reunión la organice el coordinador con los docentes de la Sede Barrio Sur, ya que ellos tienen toda la información requerida y lo pueden hacer con detalles, además la rectora y el Consejo Directivos se encuentran ocupados socializando en las otras Sedes los recursos de gratuidad transferidos por el MEN para la vigencia 2023 y concertando las necesidades prioritarias. Todos aceptaron la propuesta de la rectora.

La rectora Lic. Aridis Menco Payares, socializó la circular N° 0011 de febrero 09 de 2023, establecida por la Secretaría de Educación del Municipio de Magangué Bolívar, en la cual desde el área de calidad educativa solicitan el envío de la autoevaluación institucional, el PMI y la realización de un acto administrativo para el proceso de

INSTITUCION EDUCATIVA COMUNAL DE VERSALLES



CREADA MEDIANTE ORDENANZA N° 20 DE NOVIEMBRE DE 2002 PARA LOS NIVELES DE PREESCOLAR, BASICA PRIMARIA Y BASICA SECUNDARIA.
APROBADA MEDIANTE RESOLUCION N° 3507 DE OCTUBRE 8 DE OCTUBRE DE 2019 PARA LA MEDIA TECNICA DIURNA Y ACADEMICA NOCTURNA Y FIN DE SEMANA
MAGANGUE – BOLIVAR
DANE N° 113430002171 NIT: 806003634-7



evaluación de desempeño a docentes, directivos docentes y docentes orientadoras. Igualmente socializar la circular 006 de enero 10 de 2023, donde se dan a conocer las líneas estratégicas y demás acciones para trabajar en las instituciones educativas en el año 2023, desde el área de calidad educativa.

La rectora pide al coordinador que se reúna con los docentes del Decreto 1278 y 2277, para escoger las líneas estratégicas que se trabajarán en equipo para el fortalecimiento pedagógico de la sede e institución.

Les indicó que deben realizar un acta de acuerdos y concertación donde se especifique las líneas estratégicas que se escogerán para realizar las contribuciones de los docentes, directivos docentes del Decreto 1278.

7- Finalización

Agotado el orden del día se procede a su clausura, siendo las 12:30 p.m. del 09 del mes de marzo de 2023

ACUERDOS

ACCIONES A SEGUIR- COMPROMISOS	FECHA	RESPONSABLE
<ul style="list-style-type: none">- Socializar a los padres de familia la asignación económica para la sede teniendo en cuenta los recursos enviados por el MEN a la institución para la vigencia 2023.- Organizar reunión con padres de familia para socializar los recursos transferidos por el MEN y la propuesta para conseguir los recursos de la mano de obra para pintar la Sede.	Marzo 09 /2023	Coordinador, Docentes.

Para constancia de lo anterior, firman la presente acta los que en ella intervinieron a los 09 días del mes de Marzo del año 2023

Se anexa firmas de participantes.

INSTITUCION EDUCATIVA COMUNAL DE VERSALLES



CREADA MEDIANTE ORDENANZA N° 20 DE NOVIEMBRE DE 2002 PARA LOS NIVELES DE PREESCOLAR,
BASICA PRIMARIA Y BASICA SECUNDARIA.
APROBADA MEDIANTE RESOLUCION N° 3507 DE OCTUBRE 8 DE OCTUBRE DE 2019 PARA LA MEDIA
TECNICA DIURNA Y ACADEMICA NOCTURNA Y FIN DE SEMANA
MAGANGUE - BOLIVAR
DANE N° 113430002171 NIT: 806003634-7



Firmas asistentes a L. Reunión (09-03-23)

Hilda Jaramila
María Lemos Hoyos
Hilma Alvarado
- Sandra E. Acosta
German Abad Vergara - Coordinador
Silvia Rodriguez
Yareli Pineda
Karin Maria Sabar
Ana Villacoba
Luisa Carolina
Mónica Montes
Marta Pineda
Dinora Gomez Santos
Viviana - Pedagogos
Merlin Garcia De Leon

